RADICADO LABORATORIOS BRILLER SAS (MUESTREO LSP)

Leidy Judith, Rodriguez Nieves <LJRodriguez@saludcapital.gov.co>

Mié 08/05/2024 12:12

Para:David Camilo, Medina Torres <DCMedina@saludcapital.gov.co>

Cordial saludo,

Remito radicado de oficio, en el que se solicitó confirmación de lotes sobre jabón con resultados microbiológicos fuera de especificación informado por el laboratorio de salud pública.

BOGOTÁ | SALUD

SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD 10 de abril de 2024
Al contestar Cite Este No. 2024-EE-51108
Folios: 0 Anexos: 0
ORIGEN: SOL YIBER BELTRAN AGUILERA - 012100-Subdirección Vigilancia En Salud Pública
DESTINO: LABORATORIOS BRILLER SAS LABORATORIOS BRILLER SAS - -
TIPO DE DOCUMENTO: Comunicaciones oficiales
ASUNTO: Solicitud confirmación de fabricación de lotes 221233072 y 230143181, producto BACTIFOAM Bolsa x 1000 ml.

012100

Señores
LABORATORIOS BRILLER SAS
asistentecomercial@briller.com.co
Bogotá D.C.

Asunto: Solicitud confirmación de fabricación de lotes 221233072 y 230143181, producto BACTIFOAM Bolsa x 1000 ml.

Respetados Señores:

Cordial saludo. Teniendo en cuenta la notificación recibida por el laboratorio de salud pública de la Secretaría Distrital de Salud, en donde se alerta sobre resultados microbiológicos fuera de especificaciones del producto BACTIFOAM en presentación de bolsa por 1000 ml, una vez verificada la marca en la base de registros sanitarios dispuesta por el Invima, se identifican las siguientes notificaciones con la marca BACTIFOAM BG: NSOC90137-18CO Jabón antibacterial y NSOC26042-23CO Jabón líquido para manos antibacterial.

Por lo anterior, nos permitimos solicitar su confirmación frente a la fabricación de los siguientes lotes 221233072 y 230143181 del producto en mención, con el fin de establecer que los lotes relacionados provienen del fabricante debidamente autorizado por el Invima; así mismo, solicitamos nos indique nombre y dirección de los distribuidores que adquirieron el producto en la ciudad de Bogotá D.C.

Agradeciendo la atención prestada,

Cordialmente,

SOL YIBER BELTRAN AGUILERA
Subdirectora de Vigilancia en Salud Pública

Elaboró: Adriana Pardo / Contratista / Subdirección de Vigilancia en Salud Pública
Leidy Rodriguez / Contratista / Subdirección de Vigilancia en Salud Pública
Revisó: Libia Ramírez / Profesional Especializado / Subdirección de Vigilancia en Salud Pública

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Gracias por su atención,

Cordialmente,

LEIDY RODRIGUEZ
Línea Medicamentos Seguros - Grupo de Fiscalización MCE
Subdirección de Vigilancia en Salud Pública